

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 1/2	10 3/4	18 1/2	35 1/2
De Sevilla a Jerez	7 1/2	10 3/4	18 1/2	35 1/2
De Jerez a Cádiz	6 2/3	10 1/2	18 1/2	35 1/2
De Cádiz a Jerez	6 2/3	10 1/2	18 1/2	35 1/2
De Jerez a Sanlúcar	7 1/2	10 3/4	18 1/2	35 1/2
De Sanlúcar a Jerez	7 1/2	10 3/4	18 1/2	35 1/2

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Martes 27 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.669.

El Guadalete.

Una vez más puede lisonjearse nuestro apreciable colega *El Mani* fiesto de haber contribuido en primer término a esclarecer miserias de la administracion y de los gobernantes de España. La tristísima noticia que dió, antes que nadie, sobre el criminal abandono en que se ha tenido a nuestros soldados en las islas Palaos, está, por desgracia, plenamente confirmada. En una gaceta de nuestro número anterior, tomada del *Globo*, así se declaraba; y ahora vamos a reproducir el artículo que a tan doloroso asunto dedica *El Imparcial*, cuyo enérgico lenguaje es posible que no tenga otro objeto ni alcance otro resultado que escitar vivamente el interés de sus lectores. El castigo de que habla el colega nadie lo verá:

UNA VERGUENZA NACIONAL.

Cuando hace algun tiempo leímos en un periódico de Cádiz que la guarnicion española de los Palaos habia estado en trance de perecer de hambre a causa del punible abandono en que la habian tenido las autoridades del Archipiélago Filipino, nos pareció tan enorme la noticia, que no nos atreviamos a darle crédito interin no nos constara por fehaciente modo su inexactitud ó su certeza. Con el ansia que todo el mundo puede suponer nos dirigimos a los centros oficiales, donde la afirmacion del indicado periódico se negó de la manera más rotunda. Allí no se habia recibido comunicacion alguna que ni directa ni indirectamente se relacionara con el asunto. Es de suponer que el señor ministro de Ultramar creyera de buena fé que tan triste suceso no era posible en ninguna parte de nuestro territorio.

Sigueros de que los rumores que se habian propalado no tenian, al parecer, ni el más remoto fundamento, nos apresuramos a desmentirlos para evitar que, tomando cuerpo, cayera una mancha indeleble sobre el buen nombre de la patria.

Por desventura el gobierno carecia de informes fidedignos: la infausta nueva, exacta en todas sus partes, se ha confirmado por diversos conductos. Hasta nosotros ha llegado una carta particular en que una señora de la familia de una de las víctimas escribe a una amiga de Madrid, y en cuya carta, sin galas retóricas, pero con la sentida elocuencia de la verdad, se dan algunos detalles del infausto suceso.

«Figúrate que cuando menos esperábamos a M... por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribía porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz; que venia algo enfermo y los facultativos le mandaban a España; tanto mi madre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos: cuando no puede escribir, ¿cómo estará? Y nos pusimos en lo peor. Todos sabían en Cádiz cómo venia M... me nos nosotros; tanto que los de H... me habian dicho que sabian estaba bastante malo, y que no me sorprendiera si le veia llegar entre dos marineros porque no podia andar.»

«No fué así, gracias a Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de alimentos, en el trayecto de las Carolinas a Manila comió muchísimo, y de Manila aquí lo mismo; así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figurábamos.»

«Antes de ir a las Carolinas le dije M... al señor Terreros que cada cuántos meses pensaba mandarles viveres, y le dije el Sr. Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitán general. Gracias a que en vez de llevar provisiones para dos meses llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenían nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, porque no habia; palmitos cocidos y cocos, única cosa que da el país.»

Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama; no podia escribir por no poder sostener la pluma, y quedése enteramente baldado; estuvo administrado, y se salvó gracias a Dios, y al médico, que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salia a cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.

En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron en un vapor a él y a un misionero que por el mismo mo-

tivo iba malísimo. Estos mejoraron; pero pocos dias antes de llegar el vapor murió un alférez de infanteria, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí le favorecian algo, pues le dieron un poco de bacalao y galletas, y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Qué vergüenza para España! ¡Los alemanes socorriendo a los que fueron a poner el pabellon español!»

Pero si como las líneas precedentes no bastaran a dar exacta idea de la tristísima situacion a que por largo espacio de tiempo se han visto reducidos en una isla casi inhabitada nuestros valientes soldados, *El Atlántico*, de Santander, publica otra del P. F. Joaquín de Llevaneras, misionero de las Carolinas, y los diarios gaditanos telegramas reproducidos anoche por la prensa de Madrid, en los cuales se corrobora la exactitud de cuanto se ha dicho desde el primer dia.

De todo ello resulta probado por manera indudable que la guarnicion de una de las posesiones españolas del Archipiélago estuvo durante nueve meses completamente abandonada de las autoridades superiores de Manila, sin otro auxilio que el de la Provincia, obligada a alimentarse de arroz, amasado con agua primero, a nutrirse despues, como si aquellos hombres fueran fieras de los bosques, de las duras raíces de la tierra.

No encontramos frases apropiadas para expresar la amargura, la indignacion y el sonrojo que sentimos viendonos obligados a dar cuenta de este inenconcebible suceso, ni tenemos frases de energía suficiente para pedir el inmediato castigo de los culpables.

Se hace preciso que el gobierno proceda en este asunto con rapidez y energía ejemplares. No basta, no, circunscribirse a lamentar estérilmente lo sucedido y a formular promesas de más grande prevision en lo porvenir: es necesario obrar de un modo tal que el país y el ejército reciban satisfaccion pronta y completa; destituir sin pérdida de dia a las autoridades, sean cuales fueren, que hayan incurrido en responsabilidad, y luego exigir esta sin contemplaciones de ningún género ante los tribunales militares. Nuestro prestigio ante Europa, conmovida no há muchos años por los arranques de españolismo que produjo la posesion de las islas donde acaban de desarrollarse tan vergonzosos sucesos, demanda una reparacion cumplida.

Abrigamos la confianza de que el gobierno, no menos dolorosamente sorprendido que la opinion, demostrará con su actitud que el más alto de los intereses nacionales, el decoro de la patria tiene en el guardador eficaz, y que en cumplimiento de su mision altísima será inflexible en el castigo, evitando así que las Cortes al renudar sus tareas, puedan culparle de haber tenido en poco el nombre de la patria y la vida de sus heroicos defensores.

UNA TEMPESTAD EN EL MEDITERRÁNEO.

El temporal que hace unos dias descarga sobre Valencia, arrojó el jueves de una manera formidable. La tierra no podia tragar el agua que caia; la llanura se habia convertido en un charco y los barrancos en torrente.

Los periódicos locales dan cuenta de lo ocurrido en estos términos:

«A medida que avanzaba la mañana, iba creciendo la fuerza del viento que soplabá del Norte, convirtiéndose en el mediodía en furioso vendaval que debe haber causado grandes daños en el arbolado. Dentro de la ciudad derribó tabiques y aleros de viejos edificios, y tanto en las calles como en los paseos, tronchó y arrancó de cuajos muchos árboles. En la alameda, Glorieta, camino del Grao, en las arboledas del cauce del rio, en los jardines de Serranos y en las anchas calles, por todas partes se veían ramas tronchadas y árboles caidos. Al viento huracanado acompañaba copiosísima lluvia, que fué menguando a medida que avanzaba la tarde, pero sin que se despejara el tiempo. Al anochecer aun lloviznaba.»

La mar estaba embravecida y los buques del puerto, para contrarrestar la fuerza del viento, tuvieron que reforzar sus amarras. La autoridad de Marina hizo que se adoptaran algunas precauciones para el caso fatal de algun siniestro. Este no se hizo esperar. El laud *Noé*, de esta matrícula, procedente de Barcelona, con cargo de pipas de aguardiente, no pudo ganar la entrada del puerto, corriéndose por la parte exterior del muelle de Levante y arrojando ancla a la altura del trasversal.

Su situacion era insostenible en aquel punto, habiéndosele roto el botalon y sufrido otras averias. El muelle y playa cercanos llenáronse inmediatamente de gentes, consternadas ante el grave peligro que corrían los cuatro tripulantes del *Noé*, cuando vieron salir en su auxilio una lancha de la polacra goleta *Joven Antonio*, y

poco despues el bote salva vidas en auxilio del laud.

La primera pudo recojer a los cuatro tripulantes, costando trabajo convencer al patron del *Noé* para que lo abandonara. Más tarde salió a recojer el buque el vaporcito remolcador *San José*, de las obras del puerto.

En la playa la rompiente era terrible, invadiéndola por completo hasta los edificios del Cabañal.

El temporal se extendió a todo el litoral, y en todas sus zonas ha caido abundantísima lluvia, produciendo inmensos daños.

En la línea de Utiel el vendaval derribó bastantes postes telegráficos, y la copiosísima lluvia hundió el terraplen núm. 43, situado entre Buñol y Venta la Mina. Todas las obras de fabrica resistieron perfectamente el temporal. Los viajeros de Utiel quedaron detenidos en Venta la Mina.

Inmediatamente se telegrafió a Valencia, y al poco rato salia un tren de balastre, que tomaria en Buñol un centenar de trabajadores para proceder sin levantar mano a la reparacion del terraplen, confiándose en que pronto quedará compuesta la via. En tanto solo se despacharán billetes hasta Buñol.

En Utiel, el pedrisco destruyó por completo la cosecha del vino en la zona que ocupan las aldeas de Casas, Corrales y Cuevas.

Cayó piedra en tal cantidad durante media hora, que los tejados apenas pudieron resistir su peso, y los montes y llanos inmediatos blanqueaban cual si estuvieran nevados. Repitióse por la noche la lluvia torrencial que acompañó el pedrisco, y hallándose la citada aldea situada en una ligera depression del terreno, viéronse tan amenazados de una inundacion, que el agua llegó a penetrar en algunas viviendas, las cuales tuvieron que abandonar precipitadamente, vadeando las calles, convertidas en rios, en medio de la oscuridad, de la borrasca y del diluvio que sobre ellos se cernia, para refugiarse desahogados en edificios menos accesibles a la furiosa avenida.

Un cielo todavia tempestuoso sirvió al amanecer de fondo al cuadro desolador que presentaba la azotada campiña, cuyo aspecto daba tristeza.»

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA.

Desciende la emperatriz de Alemania de la Gran Catalina de Rusia, y fué educada en Weimar, con verdadera admiracion hacia la antigua corte de Francia, a la sociedad francesa y a la lengua misma.

Su matrimonio con el príncipe real de Prusia fué un matrimonio de Estado. El entonces príncipe sentia una pasion extraordinaria hacia la princesa Radziwill. La princesa augusta, actual emperatriz, aceptó la boda como el artista que encuentra el medio de realizar su vocacion. Desde que tuvo un hijo empezó a cumplir su mision, tal como entendia su papel; y antes que esposa, que madre, ó que abuela, siempre ha representado a la soberana. Por su tenacidad en cumplir con los deberes propios de su rango, se ha conquistado las simpatias de todos los embajadores de todos los países, últimamente hasta las simpatias de Lesseps.

Si se exceptúa el carácter, la emperatriz no tiene nada de alemana, ni en la figura ni en los modales. No se la puede llamar bella ni nunca lo ha sido. Tiene algo de masculino, en su estatura, en su tez, en los rasgos de su fisonomía, en su voz, en sus manos. El color de su semblante se disimula más que francamente por artificios, que por lo demás cuadran muy bien al aspecto general de la ilustre dama.

Cuida sus manos con extremada coquetería, y su mirada, cuando el rostro se muestra severo, infunde pavor aun a los militares más impasibles. Sus pupilas son grises, de un gris indefinible; mas cuando sonríe, son sus ojos tan agradables y atractivos, que podria conquistar hasta los parisenses más enemigos de Alemania.

La Emperatriz augusta no se sabe de qué se mantiene: un poco de té, un poco de champagne, y de picar tal cual manjar succulento. Desde los nueve años no ha pasado dia sin que ella tome una medicina; a la edad de setenta ha sufrido una operacion delicada; hace cinco que anda en un sillón de ruedas. Sin embargo, la energía de su carácter le hace ponerse de pie, y andar algunos pasos, siempre que cree indispensable recibir corte. Conserva una memoria sorprendente, una vista de lince, y a su oído no se escapa la frase más tenuemente pronunciada en el círculo de personas que la rodean.

A pesar de ser protestante, siente por el catolicismo un amor platónico inmenso. Prefiere la compañía de los católicos, gusta de las ceremonias romanas y muchas gentes abusan de esta debilidad, dándose el caso, verdaderamente inaudito, de que hasta recibe cartas de curas franceses pidiéndole dinero. Si no fuera por la dama

encargada de su secretaria, los católicos la explotarian de una manera espantosa.

Se dice que el dia de su viudez irá a establecerse en Roma y probablemente a convertirse.

Como muchas de sus ideas y aficiones, el catolicismo le fué imbuído por su predileccion a las cosas de Francia; en esta ocasion influyó sobre ella un francés que fué secretario de Talleyrand, y con quien mantenía una especie de amistad mística.

La emperatriz ha sido por espacio de muchísimo tiempo enemiga irreconciliable de Bismarck. Hoy se encuentra en buena armonia, despues de haber dado el siguiente latigazo al jefe del cuarto de la emperatriz reina.

Un cierto dia que entró Bismarck en la antecámara para pedir audiencia, el jefe de los chambelanes le volvió la espalda delante de multitud de personas, poniéndose a golpear suavemente los cristales de un balcon. Bismarck que se habia dirigido a él, quedó en medio del salon en actitud algo desairada; pero sin perder su serenidad, exclamó en alta voz: «Es muy desagradable venir a las casas en donde los criados no saben saludar.»

Y sin esperar contestacion se entró en la cámara de la emperatriz.

En Berlin apenas si se la conoce. No sale jamás con el emperador, ni en carruaje descubierto, y la generalidad de las gentes ignoran cuando está en la capital y cuando se halla fuera de la corte. Hasta sus retratos son fotografías tomadas de cuadros al óleo ó de bustos, y nunca directamente de la persona. Por todas estas razones no es popular en Alemania, en Berlin especialmente; pues ella se jacta además de que detesta todo lo que los alemanes adoran, incluso la cerveza.

Habla y escribe el francés con una correccion admirable, y no se oculta, para demostrar sus simpatias hacia todo lo francés, de nada ni de nadie. Así, por ejemplo, todo el mundo sabe que en Coblenz dió lujosas sepulturas a los franceses que cayeron heridos y que perecieron despues en las orillas del Rin. Su hija (que se dice es una imitacion alemana de la madre) le escribe siempre en francés; y no sólo en la tertulia íntima de la emperatriz augusta, sino que a veces en público habla esta lengua con todo el mundo.

La instruccion de la ilustre dama es la que se recibia en su juventud. Hoy todavia lee mucho, y siempre en francés. Diariamente pasa la vista por el *Figaro*, el *Temps*, los *Debats*; la *Revista de Ambos Mundos* tampoco deja de leerla cada quince dias. El unico escritor francés a quien jamás ha leído es a Renan.

Como verdadera francesa del último siglo, ama la pintura anecdótica, y la música italiana: a Wagner no lo puede resistir. De las óperas modernas, su favorita es *Carmen*, de Bizet.

Sarasate es uno de sus ídolos. Con Rubinstein le pasa lo que con Wagner.

La emperatriz augusta vive en Berlin desde 1.º de Diciembre a 1.º de Mayo. En este tiempo hace frecuentes visitas a dos otros pias que llevan su nombre; un hospital y un colegio. Para ir a dichos sitios usa una berlina muy baja y muy grande y sin asientos. Dentro de ella se coloca el sillón de ruedas de que antes hemos hablado.

Desde primeros de mayo comienza una serie de jornadas en Baden, Coblenz, etc. cambiando de servidumbre en cada una de estas residencias. Las damas de honor son siempre jóvenes condesas, a cada una de las cuales hace un regalo, sin utilizar sus servicios más de una temporada.

En Baden recibe diariamente a la condesa de Hamilton, a su hija, al Gran Duque y a su inseparable amiga la condesa Tascher de la Pagerie, la cual, probablemente, dejará a su muerte escritas interesantísimas Memorias.

La casa particular de la soberana en Berlin, dentro del palacio, se compone de una primera camarista y de otras dos damas de honor, una de las cuales vive arrinconada, casi sin prestar servicio, recordando su célebre belleza y los favores reales; la otra es el brazo derecho de la emperatriz augusta. Otra dama de honor con servicio permanente, un chambelán, un médico, un secretario y cuatro camaristas completan la alta servidumbre. Una de las últimas camaristas citadas redacta las Memorias más curiosas y completas que pueden haberse escrito en corte alguna.

El rasgo final que caracteriza a la soberana de Alemania es la superioridad que indudablemente existe entre su espíritu y todo lo que la rodea. Ha tenido la desgracia pasarse la vida soñando en una sociedad a la francesa y siendo motivo de adoracion constante. Hoy sus distracciones se reducen a esperar algun huésped ilustre extranjero y a recibirlo de la manera

más atractiva posible. Con las despedidas se le acaban los placeres, y acaso sueña constantemente con vivir en Roma.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS VINOS Y ALCOHOLES EN FRANCIA.

Paris 24 (9,50 noche)

El pensamiento de Mr. Rouvier sobre el régimen a que debe someterse a las bebidas y sobre el monopolio del alcohol tropieza con grandes dificultades en todos los centros vitícolas y en no pocos comerciantes.

Hace cinco dias que se publicó el decreto nombrando la comision que ha de proponer sobre la cuestion de bebidas y alcoholes y ya han anunciado muchas Cámaras de Comercio francesas que combatirán a toda costa los proyectos del gobierno.

El sindicato general de vinos, por su parte, pide que se retire la circular sobre los fraudes.

Las protestas se generalizan rápidamente en los departamentos.

El gobierno tiene ya en su poder muchas exposiciones de centros interesados en contra del pensamiento de Mr. Rouvier. Algunas de ellas sostienen que los proyectos del gobierno «desalentarán a muchos republicanos y aumentarán el número de los monárquicos.»

Al anterior telegrama pone *El Imparcial* el siguiente comentario:

«El telegrama de nuestro corresponsal en Paris que publicamos en otro lugar, confirma uno de los cálculos que hicimos al ocuparnos de las declaraciones de monsieur Rouvier en la cuestion de vinos y alcoholes.

Los fabricantes de vinos y las Cámaras de Comercio de Francia, comprendiendo que una campaña dirigida contra los caldos españoles, más especialmente que contra ningunos otros, perjudicaría a la produccion francesa casi tanto como a la española, empiezan a agitarse contra el pensamiento de Mr. Rouvier, y muy vivos deben ser los sentimientos de los interesados en la materia cuando algunas de las exposiciones dirigidas al gobierno amenazan nada menos que con que la realizacion de los proyectos de Mr. Rouvier sembrará el desaliento entre los republicanos y aumentará el número de los monárquicos.

Estos son datos que no debe echar en olvido nuestro gobierno, teniendo presente que el vino español que se exporta a Francia puede en rigor ser considerado como una primera materia en aquel país.»

LOS RESULTADOS DE LA RECLAMACION DE ESPAÑA

Paris 23 (9,36 mañana)

Para dentro de dos ó tres dias se espera en la embajada la respuesta en que el gobierno francés, fijará el limite de sus concesiones en el asunto referente a la reclamacion hecha por España sobre el nuevo régimen impuesto a los vinos y aguardientes españoles en las aduanas francesas.

El pensamiento del gobierno francés, sin embargo, es ya conocido y sus proposiciones de arreglo estan redactadas sobre las siguientes bases:

Vinos.— Los vinos españoles volverán a quedar sometidos al mismo régimen que tenían antes de los hechos que dieron motivo a la reclamacion. Es decir, que pagarán como hasta hace poco dos francos por hectolitros hasta los 15 grados de fuerza, y pasando de los 15 grados pagaran 30 francos por hectolitro de alcohol contenido en ellos y que pase de los dichos 15 grados.

Las aduanas francesas reintegrarán a los interesados el exceso que han estado cobrando indebidamente.

Aguardientes.— Se establecerá sobre ellos un recargo con la denominacion de impuesto transitorio.

Alcoholes.— Se declarará que los alcoholes quedan fuera de las estipulaciones del tratado de comercio, pudiendo por lo tanto el gobierno francés legislar a su antojo sobre ellos.

Las autoridades francesas perseguirán más activamente todavia que hasta aquí todas las sofisticaciones de los vinos y los encabezamientos hechos con alcoholes impuros.

Aunque en esta respuesta del gobierno francés hay cosas muy satisfactorias, créese que el gobierno español no dará por cumplido el objeto de la reclamacion, sino que continuará negociando.

LA RIVALIDAD ENTRE ALEMANIA Y RUSIA.

Berlin 24 (6'55 noche)

La polémica entre la prensa rusa y la prensa alemana vuelve a tomar calor, demostrando que la ruptura de la antigua amistad entre ambos imperios se ensancha cada vez más y toma carácter permanente.

La *Gaceta de Colonia* reproduce hoy el artículo de la *Novoje Vremja* sobre las relaciones entre Rusia y Alemania y lo comenta con las siguientes frases bien significativas:

«La *Novoje Vremja* da más importancia de la que realmente tiene al valor que Alemania atribuye a la amistad de Rusia. En Alemania nadie ha derramado lágrima alguna porque no se haya efectuado la entrevista del zar y del emperador Guillermo en Sietein. Rusia no supo aprovechar durante el otoño último la ocasión favorable y sin ejemplo que se le presentó para intervenir en Bulgaria y llevar a buen término sus empresas, y ahora, irritada por el error que cometió entonces, quiere echarle la culpa a Alemania diciendo que nosotros la impedimos su libertad de acción. Esto es falso.»

LA CÔRTE EN LAS PROVINCIAS.

VARIAS NOTICIAS.

San Sebastian 24 (9 noche)

El regreso de la corte a Madrid no tiene relación alguna con la crisis.

Los ministros aquí residentes niegan en absoluto que se piense en modificaciones ministeriales antes de la reapertura del Parlamento.

La *Voz de Guipúzcoa*, periódico zorrillista pretende hoy sacar partido hablando de la marcha de la corte, acerca de las pocas simpatías que dice deja aquí la reina.

El *Diario de San Sebastian* despide cortes y afectuosamente a la real familia.

Lo cierto es que la reina deja en la capital de Guipúzcoa grandes deseos de volverla a ver en los años sucesivos, a pesar de lo que dice *La Voz de Guipúzcoa*.

UN BANQUETE.—NOTICIAS DE LA SALIDA.—LOS BUQUES DE GUERRA.

San Sebastian 24 (10, 15 noche.)

Para solemnizar el santo de la princesa de Asturias, esta noche se celebra en Ayte un banquete oficial, al que asisten los ministros y autoridades.

Es probable que el Sr. Ministro de Marina vaya directamente a Madrid.

Creo difícil que el Sr. Sagasta realice su proyectado viaje a Logroño.

Se han nombrado las comisiones del Ayuntamiento y Diputación que han de acompañar a la real familia hasta el empalme de Alsasua.

Destino de los buques de guerra surtos en esta bahía:

El *Ferrolano* irá al departamento de su nombre conduciendo la casilla que ha servido para el baño de la familia real.

El *Destructor* va con destino a Cartagena.

El *Tajo* continuará aquí por ahora.

EL FERRO-CARRIL DE FRANCIA Y LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Barcelona 24 (9'20 noche.)

La compañía del ferro-carril de Francia me ha manifestado que sin alterar el servicio actual podrán circular diariamente cuatro trenes con 2.400 viajeros.

Me ha dicho además que si fuese necesario, durante la Exposición barcelonesa los trenes trasportarían todos los días 15.000 viajeros.

CONGRESO DE AGRICULTORES NAVARROS.

Pamplona 24 (7'25 noche.)

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha inaugurado hoy el Congreso de agricultores navarros.

Mañana continuará sus sesiones, ocupándose en discutir los importantes asuntos de los alcoholes y los vinos.

HUMORADAS.

Tenemos en perspectiva un acontecimiento literario: el Sr. Campoamor, ese poeta cuyas hermosas *Doloras* y *Pequeños poemas* han recorrido en triunfo el mundo entero, está terminando un nuevo poema, tan genial y filosófico como todos los suyos, que se titulará *El licenciado Torralva*. Un redactor de *La Opinión* le ha sorprendido *infraganti*, y se ha apoderado de las siguientes *Humoradas*, que forman parte de aquél, para darlas a luz con alevosía y ensañamiento.

Hélas aquí:

«Emplea tu ternura más bien en la bondad que en la hermosura. Sirvate de gobierno que es un necio galán, buena figura, un emplasto vulgar para uso externo.

Yo soy un estudiante que cuando sé que me aman, sé bastante.

«La ocasión! Nadie sabe adónde lleva el poder de la sombra de un manzano, cuando se pone, cual se puso a Eva, la manzana al alcance de la mano!

Lo mismo que hace con los sueños míos, irá el tiempo robando tus quimeras. Sin más que andar los ríos acaban por llevarse las riberas.

En mi duda interior, siempre he admirado la fe de esos creyentes que juzgan, inocentes, que por librar del lodo su calzado, la Providencia, servicial, ha echado las aguas por debajo de los puentes.

Te casarás, y acaso al otro día verás tu pecho de amargura lleno. ¿Qué quieres, hija mía?

Si una copa de amor es ambrosía, dos copas de placer son un veneno.»

LA GACETA.

DIA 23 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 16,

decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador y la Audiencia de Gerona, con motivo de una denuncia hecha por Buenaventura Cruz de haber malversado el Ayuntamiento suspenso de Llagostera los fondos municipales, destinados a objetos distintos de los que la ley establece.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 5 de Agosto, disponiendo que en las capitales de provincia encabezadas para el impuesto de consumos, se componga la Junta administrativa a que se refiere el artículo 183 del reglamento, del administrador de propiedades e impuestos, como presidente con voto en caso de empate, de dos concejales, un oficial de la intervención designado por el interventor, el del negociado de consumos, el abogado del Estado y un vecino nombrado por los acusados, y en su defecto por la Administración.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real les órdenes, fecha 3, dando las gracias a D. Estanislao Martínez Esquivias, don Odon de Buen y D. Ramon Escribano y Dominguez por donativos de obras para las bibliotecas populares.

—Otra, fecha 16, disponiendo que se anuncie de nuevo a oposición la cátedra de física, química e historia natural vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se ha concedido el *exequatur* a D. Carlos Haurie, D. Máximo Chulvi, D. Salvador Cuyas y Prat y D. Domingo Algola, cónsules de la República Argentina en Jerez de la Frontera, de Bolivia en Valencia, de Costa Rica en Las Palmas y del Uruguay en Las Palmas respectivamente, y autorizado a D. Fernando Febrer para vice-cónsul de los Países Bajos en Benicarló.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estación de mercancías sin previo solicitud a la Administración de Consumos.

D. Francisco Palop y

Segovia, médico-cirujano, ofrece sus servicios calle Naranjas núm. 6. Consulta diaria con honorarios, de doce a una. Idem para pobres, de una a dos.

Es digno de censura el hecho que refiere el siguiente remitido, y que es semejante a otros que la prensa ha denunciado:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi mayor atención: El objeto de esta no es otro, sino el manifestar a Vd. y agradecerle lo haga público por medio del Diario de su digna dirección, que he remitido al Sr. Administrador de Loterías de Madrid, D. Pedro Lopez y Vargas, cuatro cartas, dos con libranzas del Giro Mútuo, y dos avisándole que no había recibido el pedido que le había de billetes, manifestándole dicho señor que no ha recibido ni primera ni segunda libranza; y por lo tanto quiero hacer público y notorio este abuso que hacen las Administraciones de correo, del contenido sagrado de la correspondencia.

Suyo afectísimo, S. S. Q. B. S. M.

Juan J. Dominguez.

Jerez 26 Setiembre.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento:

1.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporación durante el mes de Agosto último.

2.—Exposición de la Comisión de Policía urbana, sobre establecimiento del alumbrado público de gas en la nueva calle del Campillo.

3.—Oficio del Arquitecto titular presupuestando el gasto de una tribuna en el picadero de la fuerza de Caballería.

4.—Otro del jefe de la Guardia Municipal informado por el Arquitecto, sobre construcción de un trozo de madrona en la calle de Sevilla.

5.—Escrito de D. José Romariz Fuentes, pidiendo licencia para reformar la fachada de su casa, calle Sevilla, núm. 11.

6.—Otro del administrador del Sr. Marqués del Castillo, sobre reconstrucción de un trozo de fachada en la calle de Cazon.

7.—Diligencia de remate de las obras de adoquinado de un trozo de calle de Francos, a favor de D. Juan Piñero y Salas.

8.—Expediente sobre declarar prófugo al mozo Luiz Gallegos Fernandez, número 218, del actual reemplazo.

9.—Escrito de Serafin Saborino Jimenez, pidiendo averiguarse con su familia en la colonia de San José del Valle de este término municipal.

10.—Escrito de D. Francisco Rodríguez Lopez, haciendo cesión del arrenda-

miento del Hato de la Jardilla en D. José Dominguez Sanchez.

11.—Escrito de D. Luis Terry y Murphy intando se resuelva sobre su solicitud de indemnización de perjuicios.

12.—Sorteo para el reemplazo de dos señores Vocales asociados de la Junta Municipal.

No basta aparentar todas las virtudes teológicas en una discusión, si al propio tiempo se intenta hacer caso omiso del sentido comun de los que leen; y ambas pretensiones aparecen en *El Departamento* al departir con nosotros, y nos duele que tales caídas dé nuestro colega. Perfecto derecho tiene a defender la *Imposición*, como un abogado tiene también el derecho, y aun el deber, según convención humana, de defender al criminal más repugnante; pero como ese derecho nada tiene que ver con que reconozca, rindiendo acatamiento a la verdad, que es un escándalo emplear millones en celebrar fiestas inútiles mientras los pueblos de la provincia no tienen caminos, de ahí que el buen sentido y el sentido comun tengan que protestar contra las defensas del colega.

Y respecto al epigrama que intenta dirigir a los Diputados provinciales por Jerez, nos parece que el colega ha de andar equivocado, supuesto que si no han protestado todavía de las audacias de D. Cayetano, no debe dudarse que protestarán y harán cuanto cumple a su deber por sacar a salvo los intereses que representan. El público cree que ellos esperan a que el Doctor termine su obra de escándalo, para entónces, con todas las piezas del proceso completas, residenciario en debida forma. Pensar otra cosa sería inferirles el agravio que envuelven las palabras reticentes del colega.

Es digno de elogio el propósito que mueve al Sr. D. Juan Tamariz a exponer a la consideración del señor Ministro de la Guerra una Memoria en solicitud de que sea mejor atendida de lo que lo está la laboriosa y sufrida clase de armeros y silleros del ejército, cuya posición y sueldo no ha variado en treinta años, si mal no recordamos. Cuando desde el soldado a las altas categorías del ejército han mejorado su situación, como era natural, a medida que las necesidades de la vida social lo han exigido, la clase referida permanece estacionaria, sufriendo en muchos casos las mayores escaseces. De creer es que el señor Ministro atenderá la Memoria del Sr. Tamariz y realizará, de este modo, un acto de justicia.

Entre las cosas inexplicables

que acontecen en Cádiz, una de las que más se hacen notar es el carpetazo que, sin saberse por qué, ha dado aquel excelentísimo Ayuntamiento a la solicitud que en Julio presentó el Sr. D. Francisco de la Viesca para que se le permitiese tender en el subsuelo de la vía pública cables conductores para el transporte de la energía eléctrica necesaria para el alumbrado y transmisión de la fuerza motriz.

Con fecha 21 del actual reitera el señor Viesca su justa y patriótica solicitud, para que el alumbrado eléctrico pueda establecerse en la ciudad y sus cercanías. El Sr. Viesca tiene construida su fábrica, montadas las máquinas de vapor, comprado ya y en camino el material eléctrico, y convenido con varios establecimientos importantes el suministro de luz eléctrica. Véase, pues, si puede encontrar explicación la conducta de aquel Ayuntamiento.

De creer es que esta Corporación desista de su indirecta oposición a una mejora tan importante como la que el Sr. Viesca quiere establecer allí, y cuyo éxito nos interesa doblemente, pues no solo deseamos toda clase de legítimos progresos y todo género de prosperidades para Cádiz sino que, una vez logrado el Sr. Viesca su objeto, sería acaso factible que en Jerez también se conviniere plantear igual servicio, en el que no es imposible lograra desde luego mayor resultado que en Cádiz, supuesto que aquí la mayoría de las casas y Establecimientos no usan el gas. Como el Sr. Viesca tiene de su parte la razón, y sería inaudito que el municipio de una ciudad culta estorbare la realización de un gran adelanto, dicho se está que debe esperarse pronta y favorable resolución en el particular.

Para el archivo en que quedarán guardadas y esculpidas las glorias de la *Farsa* marítima

recogemos este párrafo de un colega barcelonés que, como el centro catalán, teme un fracaso en la anunciada Exposición de la ciudad condal, y aconseja se desista del pensamiento. Dice así:

«No se crea que la retirada fuese una deshonra. Recordamos que, no hace muchos años, anunció Italia que celebraría Exposición Universal en Roma, y a Barcelona llegaron circulares. Despues de

ello se convencieron los italianos de que la cosa era imposible, y volvieron atrás. Bien puede Barcelona hacer lo que no tuvo inconveniente en hacer la primera, la más célebre de las ciudades de la tierra. Vale más hacer el papel de Roma, que el que está haciendo Cádiz.»

Apropósito de *Farsa*. La concurrencia a oír la *Donadio* fué grande. De San Fernando salió el mayor contingente. De Jerez hubo unas 50 personas. (Oficial.) En esa noche solo se perderían 5 ó 6.000 reales.

Segun la *Crónica* que llegó anoche, la función lírica fué un fracaso. He aquí lo que escribe el colega:

«La *sonámbula* cantada por la *Donadio*, fué anoche suficiente para que el público llenara el hermoso salon de actos de la Exposición, convertido en teatro.

La ópera adoleció de no pocas deficiencias, si bien la célebre cantante fué aplaudida.

La delicada creación de Bellini perdió muchas de sus bellezas, acaso por falta de ensayos.

La Sra. *Donadio* supo dar al interesante carácter de *Amira* matices graciosos y tiernos, demostrando su exquisito arte, pero no lució como en el *Barbero*.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para New-York, 281 botas y 2 medias.
Para Lóndres, 114 botas, 2 cuartas y 26 cajas.

Para Liverpool, 28 botas, 1 cuarta y 9 cajas.

Solo el que por falta de comprensión,

no entiendo lo que lee, ó el que carezca de buena fé, podría confundir la energía ó la crudeza de lenguaje (energía y crudeza perfectamente justificadas cuando se rechaza una innoble falsedad) con la degradación a que la prensa se entrega cuando por vendida ó abyección no solo no ataca, sino que defiende «algún interés innoble y bastardo, alguna explotación torcida, algo, en fin, en que con la máscara del bien público lo que se mueve y agita es el interés del lucro sordido de un personaje, ó de una clase, ó de una asociación, que ora se cobija bajo una bandera política, ora se impone, por diferentes modos, y combinando artidamente adhesiones de cuantos pueden servir los propósitos explotadores unas veces, monopolizadores otras; logrando que pueblos y comarcas se vean sometidas a ominoso vasallaje.

«En estos casos la prensa puede prestar y presta un gran servicio poniendo diques a las depredaciones administrativas, si se trata del gobierno de los intereses públicos, ó a las codicias despiadadas si se trata de la vida del comercio y de la industria, que no pueden existir sin aquella libertad de acción y aquel desembarazo que permita armonizar los intereses de todos los factores que entran a figurar en el desarrollo de la riqueza pública, la cual sufre mortal parálisis cuando se efectúa el acaparamiento de todas las utilidades de un negocio realizado por las notabilidades burocráticas, a expensas de las pequeñas fortunas. Ponerse al servicio de quienes pretenden un crimen social es aceptar una misión infamante, y si la prensa cae en tal servidumbre deja de ser prensa del siglo XIX, para convertirse en sierva ó esclava, haciéndose merecedora del desprecio público.

«La prensa no es entónces el portabandera del progreso, sino el súcio trapo movido al soplo de hálitos impuros.»

La verdad, a nosotros nada nos importa que pueda haber quien tenga afición a las planchas, a no ser que con ellas quiera hacer méritos, que ya quedan calificadas.

La Liga de Contribuyentes de

Cádiz bajo la presidencia del Sr. D. Bernardino de Sobrino celebró el sábado sesión extraordinaria.

El asunto que motivó la reunión no deja de ser curioso é interesante. Daremos noticia sucinta de él.

En 30 de Diciembre de 1882 el inspector del Timbre, D. Rafael Martínez, giró una visita a la Liga, con objeto de revisar la documentación de la Sociedad. Como nota-se que en los recibos de cuotas de socios y libros de actas no se habían fijado los sellos del Timbre móvil, levantó acta haciendo constar este particular, si bien consignando particularmente, que en su opinión la Liga había obrado perfectamente, por no estar comprendida en las prescripciones de la Ley de Timbre de 31 de Diciembre de 1887.

A poco se notificó al presidente entónces de la Liga Sr. Sobrino, estar incurso la Sociedad que representaba en la multa de 27.500 pesetas, importe de los recargos y reintegro al Estado de los sellos móviles que se habían omitido en los citados reci-

bos y libros de actas. Reclamó la Sociedad contra tan arbitraria determinación y por R. O. se condonaron a la Liga las dos terceras partes de la multa, pero no la otra tercera que pertenecía al expresado inspector D. Rafael Martínez. Se hicieron por la Liga nuevas representaciones y quedó el expediente paralizado.

Ahora, y con motivo de haber obtenido un destino el tal Martínez en la Dirección de Impuestos, ha vuelto a moverse el expediente y se exige a D. Bernardino de Sobrino el pago inmediato de nueve mil y pico de pesetas.

La Liga parece resuelta a reclamar por la vía contenciosa, contra una disposición tan injusta.

«Es así como el gobierno protege a las asociaciones que solo existen haciendo patrióticos sacrificios y cuyos fines deben tener la más alta protección del Estado! El hecho es verdaderamente inaudito.

La «Ligera».—Continuamos sin tener noticias del paradero de la goleta *Ligera*.

Sabemos que el comandante del buque Sr. Barrasa tenía el propósito de seguir navegando en dirección a Cádiz desde el punto en que el *Leguzpi* la dejó, y que si pasados algunos días, y le quedasen solo diez ó doce de viveres, no estuviese de Cádiz a conveniente distancia para llegar, arribaría a Canarias, a donde los vientos más frecuentes en esa latitud le conducirían con más facilidad.

La *Ligera* parece que tiene viveres hasta el día 6 del mes próximo.

La ansiedad es grande por conocer el resultado de esta desdichada expedición.

Hoy saldrá el crucero *Castilla* en busca de la *Ligera*.

No pudo salir ayer por tener que renovar las chinas del eje del hélice, y no haber concluido la aguada y provision de viveres.

La derrota que seguirá el *Castilla* se ha determinado por las autoridades del Departamento, previa consulta a los oficiales más ilustrados, que sea de rumbo enteramente contrario al que las previsiones fundadas en la ciencia náutica, hacen suponer haya seguido la *Ligera*.

Se espera al *Naruro* que saldrá también con idéntico objeto.

Escrito lo anterior, hemos sabido que felizmente llegó la *Ligera* al puerto de Cádiz antes de ayer. Lo celebramos mucho.

En un telegrama de Azpeitia leemos:

«Azpeitia 24.
En el almuerzo celebrado hoy en el refectorio del convento de Loyola han ocupado la derecha de S. M. la reina, Alonso Martínez, padre Coloma, el diputado provincial Lizarraga; y a la izquierda el padre Olano, general Loma etc.»

Material.—Dice «La Dinastía»

«Se ha mandado pedir a Bélgica para el material necesario para el ferro-carril de Chiclana a San Fernando, incluyendo-se, según nos han dicho, dos puentes de hierro, cuyo material ha de estar construido a la mayor brevedad para proceder inmediatamente a su colocación.»

Y preguntan algunos, ¿quién ha pedido ese material?

Caballos sementales.—La sub-

dirección de Remontas ha comenzado a distribuir en la Península los sementales adquiridos por cuenta del Estado en Inglaterra para el servicio de monta nacional. Son estos 24 soberbios ejemplares, 10 pura sangre inglesa y 14 Norfolk, de silla los primeros y de tiro ó arrastre los segundos. Uno de los Norfolk, murió a los dos días de llegar a Madrid. El acontecimiento hípico de la semana ha sido la visita a los caballos en las cuadras del escuadrón de la Escolta Real, y el acto de la recepción y prueba oficial en la espalada de las Reales Caballerizas, al que asistió la élite de los aficionados madrileños, el ministro y el subsecretario de Guerra y casi todos los jefes y oficiales de los cuerpos montados que hay en Madrid. El sub-director de Remontas y famoso caballista jerezano general Sanchez Miró hizo los honores.

Muchos de esos caballos ostentan en sus elegantes arreos ingleses sencillas chapas de metal dorado, en las que están grabados los premios obtenidos. Cinco de los pura-sangre de silla han ganado los premios por valor de 180.217 pesetas. Todos son hermosos animales, pero en los de silla sobresale el castaño pecaño *Gold* de siete años, que a los tres fue vendido por la enorme cantidad de cuarenta mil duros. Hoy tiene un ligero defecto en una mano, que no le evita, como es consiguiente, ser un soberbio semental. El Estado le ha adquirido por muy poco dinero, poco, que un grande de España ofrece

el doble de lo que ha costado. Este notable producto, que ganó a su dueño 35.000 pesetas en carreras de velocidad, ha salido para Jerez, donde hará la monta con yeguas de Saltillo, que tienen ya cuatro quintas partes de sangre inglesa. Los productos podrán ya considerarse como puramente nacidos en España.

Festejos en Rota.—Muchos son los preparativos que la comisión de fiestas del nuevo Ayuntamiento tiene este año en proyecto para adornar las calles más principales de esta villa; figurando en primer término un precioso arco que ha de llamar la atención por su bonita y elegante construcción.

La Velada, que está anunciada por vistosos carteles para los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Octubre, ha de atraer a esta alegre población muchos forasteros para disfrutar de las diferentes diversiones durante estos tres días, volviendo a renacer su especial y bulliciosa vida veraniega; pues son muchas las casas que están solicitadas para pasar estos días de grato solaz.

Excusado nos parece decir que todo el vecindario, sin distinción de clases, contribuye al éxito de la Velada; pues en los adornos de las calles cada vecino da su óbolo y algo más para rivalizar con la calle inmediata, facilitando la comisión todos los artefactos para el decorado de la vía pública.

La comisión, compuesta de personas respetables, no ha dejado de visitar todos los pueblos circunvecinos, solicitando de ellos los enseres de las fiestas públicas, encontrando una distinguida acogida, digna de elogios, tanto en Cádiz, como Jerez y el Puerto de Santa María.

Tenemos entendido que D. Isidoro Ruiz Mateos, jefe del partido liberal dinástico, trata que el Ayuntamiento dé una limosna el día de la Patrona. Nos parece muy justo y humanitario.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Leemos en *La Crónica del Puerto*: «Con la solemnidad de los años anteriores se inauguró el 21 del actual el curso académico en el referido Colegio.

Después de cantada una Misa con numerosa orquesta y voces, el Sr. Rector del referido establecimiento pronunció un breve pero elocuente discurso dedicado a los padres de los alumnos allí presentes, demostrando con sentidas frases que, la educación del niño basada en la ciencia y la virtud, es el fundamento de la regeneración de nuestra sociedad.

Innumerables familias de los pueblos de la provincia y de esta localidad asistieron a tan solemne acto.»

Lo celebramos.—Dice el «Diario de Cádiz.»

«Nuestro paisano el joven barítono y discípulo del Instituto Filarmónico señor Romero, parece entrará a formar parte de la Compañía de ópera, a fin de seguir sus estudios bajo la dirección del maestro señor Tolosa.»

La terrible enfermedad que hace años minaba la existencia del conocido escritor sevillano D. Manuel Gomez Zarzuela, tuvo el viernes en la noche a las once y cuarto un funesto desenlace, arrebatando la vida a tan laborioso como honrado ciudadano.»

Toda la prensa de Sevilla dedica sentidos recuerdos al malogrado compañero cuya pérdida también lamentamos.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Gran velocidad.

- 630: 1 de muestras garbanzos, Benitez. —13899: 1 barril vacío, Valdespino. —13904: 1 coche, G. Dep. —13915: 1 de tejidos Pelayo. —13908: 1 de tejidos, García. —9752: 1 de calzados, Lozano. —977: 1 barril vacío, Carmona. —469: 1 de melones, Romero. —16588: 1 de navajas, Rivas. —3182: 1 caja manzanilla, García. —4360: 1 de mercadería, Ballesteros. —4481: 1 caja tela, Romero. —15774: 1 de lienzo, Rodríguez. —7012: 2 canastas de pescado, Chamizo. —1387: 1 barril vacío, Mellado. —1388: 9 cajas botellas vacías, Romate. —1391: 1 de ropa, Diaz. —1392: 1 catre, Fernandez. —3366: 1 de cera, Angulo. —7157, 7158: 2 de tejidos, Ballesteros, Pelayo. —7139: 1 de quincalla, Velazquez. —7146: 2 de azúcar, Vilar. —7148: 1 de tejidos, Vega. —7149: 1 abaca, Pelayo. —7152: 3 tubos y barril, Dieguez. —7154: 30 de equipajes, Fernandez. —7017: 2 cestas pescado, Salamanquino. —7019: 20 botas vino, Perez. —7020: 2 de almendras, Estrada. —7021: 11 barriles, Vazquez. —7177: 1 baul, Rodriguez. —13934, 13937: 4 de encargos, Fernandez, Dieguez. —9763: 1 de tejidos, Heras. —9767: 1 de quincalla, Romero. —5483: 1 caja máquinas, Lagastizabal. —13947: 2 barriles vacíos, Lopez. —9788: 1 de car-

- toneras, Luna. —9791: 1 de sombreros, Ballesteros. —983: 1 de trigo, Carmona. —16627: 1 barril vacío, Sanchez. —6424: 1 de papel, Carvajal. —3916: 1 de esterado, Ramirez. —3604: 1 valor, 100 pesetas, Jimenez. —5575: 1 de tejidos, Sierra. —4504: 1 de tela, Perea. —15834: 1 de mercadería, Ruiz. —256: 2 de postales, Hernandez. —7022: 4 de máquinas, Tejada. —7023: 5 de muebles, Gonzalez. —7024: 1 de quincalla, A. Pastor. —7028: 1 de gras, M. Valero. —3373: 1 caja agua mineral, José Perez. —1274: 2 cajas vino, Perez.

Pequeña velocidad.

- 17532: 1 de herramientas, Espejo. —472: 1 barril vacío, Ferraro. —95, 96: 4 de maquinaria, Rodríguez, Parra. —99: 5 barriles vacíos, Romate. —76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84: 12 de bacalao, Rodríguez, Puente, Puente, Vega, Rojo, Fernandez, Salguero, Portilla, Calderon, Jimenez. —89: 1 de lentejas, Gutierrez. —92, 93: 4 de judías, Fernandez, Bachiller. —97: 5 de maquinaria, Singer. —505: 2 zorrillas, Romero. —9: 2 sacos café, Gutierrez. —10: 2 de arroz, Moyano. —13: 1 drogas, Angulo. —15: 4 rom, Sanchez. —17: 1 de harina, Villalon. —21: 6 papel, Lopez. —25: 2 de tejidos, Carmona. —28: 7 de higos, Peña. —2074, 75, 76, 77: 7 bocoyes de aguardientes, R. Rubio, Rey, Vergara-Gomez. —2067, 68: 3600 duelas, Molina, Reyes. —2880: 4 sacos vacíos, Rendon. —442: 21 barriles cemento, Romero. —38163: 2 barriles vacíos, Paul. —298: 1 caja chocolate, Lopez. —299: 1 de cacharros, Prado. —86, 87, 306, 38305, 280, 74, 77, 70: 56 de tejidos, Fernandez, Granado, Rebolledo, Vazquez, Grando, Fernandez, Rebolledo, Granado. —205: 205 de filetes y sémolas, Bachiller. —40: 2 cajas papel, Bernal. —41: 1 de cáñamo, Martín. —17: 6 de homillas, Fernandez. —13183: 2 de cobre, Bachiller, Luque. —65: 1 caja máquina, Catalina. —67: 1 caja limas, Rodriguez. —71, 70: 5 de cacharros, Rubin, Borrajo. —96: 1 de suela, Rodriguez. —2646, 37: 41 pellejos aceite, Lopez, Perez. —1803: 3 de estereras, Aduar. —16867: 10 cajas azúcar, Carrasco. —6904, 879: 133 sacos espiegos, Caballero, Santos. —8261, 3262, 178: 9 barriles vacíos, Jimenez, Lagos, se ignora. —4334, 3048: 3 barriles vino, Sandino, Lopez. —2214: 1 caja vino, Fernandez. —7928: 1 de pimiento, Semper. —8263, 56: 66 de sogas, Aduar, Jimenez. —5918: 20 barriles vino, Alvarez. —5704: 1 caja papel, Bueno. —724: 1 caja libros, Delgado. —870: 2 cajas calzado, Ortega. —911: 1 caja papel, Bueno. —80.737: 1 caja mercadería, Bachiller. —229, 41, 7: 3 de tejidos, Granado, Aparicio, Gonzalez. —78854: 3 cajas vidrio, Polo. —4077: 25 sacos garbanzos, Martinez. —31425: 2 de licores, Contreras. —30495: 1 de novedades, Roseney. —32: 15 botas de mosto, Marquez. —6732: 25 cajas pasas, Fernandez. —231: 1 caja barriles vacíos, Parrilla.

- 1547: 2 bauls, Gutierrez. —48: 2 muebles, Tena. —17592: 1 baul, Meson. —60: 3 de sacos, Guerrero. —34: 1 de carrera, Escudero. —35: 2 cerdos, Gonzalez. —38: 1 de tejidos, Argüelles. —39, 40: 2 de manteca, Berenguer, García. —44: 2 de jamones, Tubio. —45: 1 de sillars, Romero. —46: 1 de queso, Gomez. —47: 2 de arroz, Priego. —48: 1 de almidon, Campuzano. —49: 12 de higos, Gutierrez. —50: 1 de queso, Calvo. —51: 1 de manteca, Fernandez. —52: 7 de azúcar, Rubin. —53: 1 de bacalao, Lopez. —57: 1 de café, Lopez. —59: 1 quincalla, Conde. —61, 62, 63, 64, 65: 6 de manteca, Castillo, Rojo, Gutierrez, Quijano, Muriel. —67: 9 barriles vacíos, Fonseca. —68: 1 de jabon, Llamas. —69: 1 de arroz, Villegas. —71: 2 papel, Rodriguez. —74: 1 tejidos, Angmano. —71: 30 de vino, Byass. —80: 5 de maiz, Guerrero. —81: 1 hierro, Gutierrez. —89, 90, 91: 4 de tocino, Sanchez, Busto, Ruiz. —93: 6 de azúcar, Bachigua. —604: 1 baul, Sanchez. —603: 1 de manteca, Fernandez. —604, 605: 2 de café, Montes, García. —608: 1 de azúcar, Fernandez. —609: 2 de café, Linares. —610, 11: 6 de azúcar, Fernandez, Tozal. —12: 3 de aguardiente, Sanchez. —2.079, 2.082: 14.400 duelas, Pirogne, Abalo. —81: 2.400 duelas, Reyes. —88, 87, 86, 85, 84, 83: 62 de petróleo, Gutierrez, Vega, Carmona, Fernandez, Salguero, Gutierrez. —2890: 2 seras, Benitez. —94: 1 de dulce, Huno. —95: 4 de petróleo, Ruiz. —3443, 54: 4 media, Vergara, Lealia. —56: 11 barriles, Argudo. —58: 17 vino, Garvey. —2260: 8 de feria, Zambrano. —69: 20 de harina, Moyano. —64, 64: 51 salvado rebano, Martinez. —38286: 2 varriles, García. —493: 1 de pellejos, Cobos. —95: 16 de sillars, Losa. —23: 1 de chocolate, Contreras. —55: 1 de corbata, Ojeda. —344: 10 de petróleo, Fernandez. —93: 3 de sémola, Camacho. —456: 1 de cacharro, Ojeda. —84: 2 de cáñamo, Nieves. —78: 25 de harinas: Cordeiro. —70: 2 de cacharros, Barraje. —88, 81, 76, 75, 80, 72: 44 de tejidos, Peña, Heras, Vazquez, Heras, García, Villar. —38.378, 39: 2 de bacalao, Lopez, Rubin. —47, 53, 48: 6 de tejidos, Urquiza, Heras. —47, 53, 48: 6 de tejidos, Villegas. —31: Fernandez. —33: 1 de vino, Villegas. —31: Fernandez. —413: 8 de sosa, In. —16: 1 de algodón, Vila. —15: 2 de tejidos, García. —49: 2 de azúcar, Villalon. —55, 54: 2 de cáñamo, Morales, Piñalado. —58, 62: 4 de jabon, Lopez, Piñalado. —87: 2 de papel: Bernal. —84: 2 de tejidos, Fernandez. —89, 20 sillars, Roman. —574: 8 de madera, Cabello. —2662: 72 de capachos, Escalante. —54: 9 de muebles, Vargas. —69: 6 de garbanzos, Ramirez. —1081: 2 barriles, Lopez. —79, 80: 4 de aceite, Moyano, Lopez. —3417: 1 de bayetas, Martínez. —28: 3 de máquina, Gaz. —16.999: 3 ruedas, a depósito. —62: 4 de alambre, J. Felig. —77: 4 de bacalao, Fernandez. —78: 3 de azúcar, Muñoz. —80: 2 de bacalao, García. —1513, 12: 22 de pe-

tróleo, Diaz, Delgado. —8553: 1 de habichuelas, Luque. —4342: 99 de harina, Militar. —463: 1 de esparto, se ignora. —5971: 2 de curtidos, Gonvino. —52: 1 de paños, Fernandez. —9389: 1 de armas, Vilten.

Alcubilla.
232: 11 botas vino, Gonzalez y C. —230: 20 botas vino, Gonzalez y C. —Jerez 25 Setiembre de 1887.—Cortina.

Prevision—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso e sirve de envoltorio a cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrafeña se estiene también a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 416

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886.—Muy Sres. mos: Llevo a lo largo tiempo prescribiendo a mis enfermos la EMULSION DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatéticas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Anuncios de interés

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos a quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escogida clientela. Para mas informes pueden dirigirse a M. E. C. calle Placer de Adentro, num. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

Miguel Portero y Mela,

licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, dará clase a domicilio y en su casa, de las asignaturas de letras, del grado y de las de la citada facultad. —Vive Por-vera número 19, entresuelo.

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposición Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricación de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas.

«Cosecheros!! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo. Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odriel, Huelva. 16

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Francés, inglés é italia-

no, historia de España, Universal y geografía—Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor a cátedra, D. Adolfo Manent.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales, Francos 49, principal.

CARBON COK SE

El precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

PÉRDIDA-

La de una perra regala, negra y blanca, que atiende al nombre de Buquesa. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle D. Blanca, núm. 3, se le gratificará si gusta.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

de Teneduría de Libros. Aritmética mercantil hasta los cambios. Idioma Francés é Inglés. Calle Naraijas, núm. 20. 10-8

UNA PERSONA

con antecedentes en el negocio de vinos, que posee el francés, desea utilizar sus conocimientos para viajar en Francia por una casa acreditada.—En la imprenta de este periódico informarán.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO
D. José Delgado.—Manila.
D. Gonzalo Lobaton.—Moron (Cuba).
Jerez 26 de Setiembre de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 26.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	16	2017-1/2 kilos 1'46 ptas
Lanar	23	358-900 » 0'94 »
Machos cabrios	2	30-600 » 0'94 »
De cerda	2	222-100 » 1'40 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Miguel SANTO DE ROY.—Santos Cosme y Damian Mrs. y San Vicente a Paulo Cf F MAÑANA.—San Adolfo ó Adolfo y San Juan hrs. Mrs., el Bto Simon de Rojas y San Wenceslao M.

IGLESIA DE LA MERCED.

Hoy día 27, en que las Hijas de la Caridad celebran la fiesta de su santo patriarca y fundador San Vicente de Paul habra una solemne función a las diez y media de la mañana, en que será orador el presbitero señor D. Joaquin Serra y Albesa, cura economo de la parroquia de San Marcos. En este día, a la misma hora del anterior, se cantarán segundas vísperas, y despues se hará por los cláustros la procesion del santo escapulario, con la imágen de Nuestra Señora y Su Divina Majestad, autorizando todos estos solemn-s actos, la real presenacia de Nuestro Divino Redentor en el augusto sacramento del altar.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 25.

—No ha cambiado en las últimas veinticuatro horas el aspecto general de la política, si bien se percibe una ligera acentuación hacia la probabilidad de la crisis antes de la apertura de las Cortes.

Entre los mismos ministeriales que son contrarios a ella y que vienen sosteniendo la conveniencia de que el gobierno se presente a las Cámaras, no se ven las cosas tan claras y sencillas como parecen verlas los que, en redondo y a modo de sentencia, niegan en absoluto todo cambio ministerial anterior a la reunion del Parlamento.

Créese que cuando regrese el Sr. Sagasta y puedan cambiarse los ministros sus impresiones respectivas, no será cosa difícil conjurar las dificultades que pudieran nacer de rozamientos y piques que por no estar fundados en verdaderas disidencias no ha de ser costoso desvanecer, resolviéndose sin tropiezo los asuntos de carácter ordinario que hay pendientes.

Las dificultades de verdadera importancia y que pueden muy bien dar ocasion a que la crisis se plantee contra el esfuerzo del Sr. Sagasta y el deseo de los ministros quieren secundarle en su propósito de aplazar hasta el interregno de fin de año, son dos: la cuestion de Cuba y las reformas militares.

Respecto de la primera se aguarda conozer el pensamiento del ministro, no solo en cuanto a la solucion de los problemas pendientes, sino en cuanto a su actitud respecto del Parlamento. Segun cual sea la posicion desde donde desee el Sr. Balaguer contestar a los cargos de las oposiciones, podrá ó no sobrevenir la crisis por este lado. Si se planteara trataria el señor Sagasta de dejarla reducida a la provision de la vacante, dando entrada en el ministerio al Sr. Montero Rios.

El tema de las reformas militares ofrece dos aspectos. Uno de forma, que es el de la prioridad para la discusion, y otro de fondo, que es si han de mantenerse en toda su integridad los proyectos del general Cassola, tal y como han quedado en el dictámen de la comision.

La cuestion de prioridad ya hemos dicho que tal vez podrá resolverse por los temperamentos de arreglo, teniendo siempre en cuenta que por delante de todo ha de ir el debate político. Sin embargo, el acuerdo no será cosa tan lisa y llana, porque no todos los ministros tienen adelantado su pensamiento sobre el particular, y seguramente cuando llegue el caso habrá observaciones y debate.

Respecto de la manera con que aprecian los ministros la cuestion de fondo ya se dibuja con mas claridad la solucion, porque sin entrar a investigar las razones tenemos por seguro que todo ello depende de lo que piense y haga el ministro de la Guerra.

Si manteniendo la esencia de sus proyectos se aviene a ciertas modificaciones, que otros ministros consideran necesarias, la crisis quedará conjurada tambien por este lado. Caso contrario, puede darse por seguro que se planteará.

Y como este es el estado actual de las cosas sin exageraciones ni artificios, bien se ve que no hay motivos fundados para esas negociaciones cerradas que hacen ciertos ministeriales, ni para que a los que discurren sobre el tema de la crisis antes de las Cortes se les atribuya un empeño que no nace de su deseo, sino de la verdadera situacion en que se encuentra el gobierno.

—De calumnia grosera calificaban ayer los republicanos de todas las procedencias el absurdo rumor que con excesiva ligereza acogió en sus columnas *El Imparcial*, periódico que tiene motivos para saber que en los planes y conspiraciones de aque-

partido han sido constantemente excluidas las inteligencias de todo género con los elementos carlistas.

Los republicanos, juzgando la inconveniencia cometida con ellos por *El Imparcial*, afirmaban que si hubiera vivido el fundador de dicho periódico no la hubiera autorizado y extrañaban que su actual director, procedente de las filas republicanas más avanzadas, se hubiese prestado a hacerse eco de rumores que únicamente pueden forjar los que tienen por oficio delatar conspiraciones en los centros policíacos. Esto dice *El Liberal*.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 24.—A consecuencia del acuerdo tomado en la conferencia celebrada en Carlsruhe por la Cruz Roja, esta Sociedad ha dirigido una comunicacion a los Estados que se adhirieron al Convenio de Ginebra, invitádoles a emplear el tratamiento antiséptico a partir de la línea de combate.

Londres 24.—Ayer en la vista de la causa seguida en Michelstown contra el diputado O'Brien, el abogado de la Corona, Carson, declaró que el diputado Tanner le apostrofó dentro del local de la misma Audiencia, llamándole traidor, miserable y cobarde y añadiendo que esperaba que le rompiesen la cabeza antes de salir de Michelstown.

Esto demuestra el estado de exacerbacion a que han llegado los ánimos en Irlanda a consecuencia de la adopcion de las medidas represivas.

París 25.—El ministerio de la Guerra ha dirigido una nota oficiosa a la prensa, desmintiendo las noticias de haberse suspendido ó reducido la fabricacion de fusiles del nuevo modelo.

El general Ferron declara que desde su entrada en el ministerio acordó activar dicha fabricacion la cual sigue en progresion ascendente.

Añade que la reduccion de créditos aceptada por el ministerio de la Guerra, no se refiere en manera alguna a la fabricacion de armas y cartuchos.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO GREUX.

saldrá el jueves 29 a las seis de la mañana.

CABO QUJHO,

saldrá el jueves 29 a las doce del día.

VIZCAYA

saldrá el viernes 30 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 28 del corriente, a las cuatro de la tarde.

VAPOR EMILIA

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 27.

7 15 de la mañana 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 15 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

MIERCOLES 28.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 a las 10'30 de la noche.

Los alemanes en la frontera han matado dentro de Francia a un asistente y herido gravemente a un teniente francés. Este grave suceso ha causado viva sensacion.

Madrid 26 a las 12'30 de la madrugada.

La Reina Regente llegó a Pamplona.

Los ministros residentes en Madrid se han reunido en Consejo.

Preocupa al público la suerte de la goleta «Ligera.» El ministerio de Marina carece de noticias de ella.

Á LAS MADRES DE FAMILIA
HARINA LACTEADA
 Henri Nestlé.
 Marca de Fábrica.
 Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
 Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.
 Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.
 NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

FÁBRICA DE GUANO Y
 EXTRACCIÓN DE GRASAS DE PESCADO.
 Á LOS AGRICULTORES Y DUEÑOS DE FINCAS DE RECREO
GUANO MARINO
 ARCO Y FERNANDEZ.
 Sabido es que en muchos puntos del extranjero se emplean con excelentes resultados para abonar tierras los residuos de la pesca. La Fábrica está dotada de maquinaria moderna y pueden ofrecer los géneros perfectamente elaborados y á precios económicos.
 La ciencia, según queda demostrado, ha dado á conocer los excelentes resultados del GUANO, y se recomienda eficazmente su uso para absolutamente todos los productos de agricultura.
 Para el maíz debe aplicarse próximamente de 125 á 150 kilogramos por cada hectárea (fanega y media).
 Para el trigo de 150 á 200 kilogramos.
 » los forrajes de 125 á 150 »
 » las hortalizas de 200 á 250 »
 » las viñas de 40 á 80 gramos al pie de cada cepa.
 Para los árboles frutales de uno y medio á dos kilogramos bien mezclados con la tierra en el momento de cavar, aumentando una décima parte cada año.
 El precio de cada saco de 50 kilógramos puesto en los muelles de Santander y Bilbao, es de 10 pesetas.
 El precio de las GRASAS será convencional y según la importancia de la transacción.
 Para los pedidos á Bilbao dirigirse á D. Juan Magro, Bidebarrieta. En Santander á D. Alfredo del Río, Muelle, 8. En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.
 En Jerez: Imprenta de «El Guadalete.»

GRANDES ALMACENES DE
TOVÍA Y GOMEZ
 CÁDIZ.
 Antes de poner á la venta los nuevos surtidos de géneros para el invierno próximo, venden con rebajas de cincuenta por ciento todos los artículos que les quedan del pasado año.
HAY ENTRE ELLOS
 Abrigos ó confecciones para señora desde 10 pesetas.
 Abrigos » niños » 10 »
 Trajes de punto » » 20 »
 Impermeables varios colores. » » 45 »
 Paletós gerga inglesa » » 40 »
 Sombreros ingleses » » 5 »
 En pañuelos, capuchas, lanería para vestidos, tartanes, chalecos punto lana para hombres, hacen grandes rebajas.

AGUA DE AZAHAR.
 Compañía fabril TENA. Sevilla.
 RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 EXIASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.
 Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Walters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1'50, 2'50, y 5 pesetas botella.

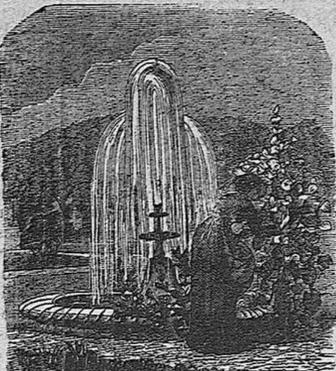
AGUA DE AZAHAR.
 Compañía fabril TENA. Sevilla.
 RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 EXIASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.
 Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Walters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1'50, 2'50, y 5 pesetas botella.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
 PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Dirigir en el rotulo á la Adh. DETHAN, París.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga, 33

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE
El Guadalete.
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.
 Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.
 Calle del Compás, número 2.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
 CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS
LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
 DE LOS PADRES BENEDECTINOS
 están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.
 Comprad una sola vez y comprareis siempre.
 No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.
 De su análisis resultará la verdad.
 Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.
 DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR
 COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
 LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
 Papel pautado, sistema Itizeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN.
 Librería calle Larga, núm. 33.

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
 Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
 CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
 CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
 CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE
FUENTE AMARGA,
 CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ
 Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
 Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidrotérmico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.
 TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.
 Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigiran á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Arrendamientos.
 Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cadiz una buharda de cabida de 300 botas de asiento, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muebles, corral y escusado.
 En la calle Luis Perez, esquina al Pozo del Oivar, un piso principal.
 En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.
 Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9.
ARRIENDO.—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros; la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.
 Se arrienda un partido de casa bajo, calle Santa Clara, número 3.—En la misma casa darán razon.
 Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Porvera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK.
 DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
 EN JEREZ 19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

 En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER valiéndose de todos los medios aun de los más capciosos, para suprimir al público, ofreciendo e imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que estojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad e inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarán una máquina por la que no se hubi se demostrado una preferencia decidida.
 Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Gran rebaja en los precios de los alfileres, seda, aceite y agujas. Estas á 65 de peseta. Pidanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

SANTA AMELIA.
 Gran Fábrica de Azulejos SEVILLA.
 Único representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLI.
LAPIDAS
 de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
 6.—CRISTINA—6
 Estéban Sanchez, PROFESOR DENTISTA.
 Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.
 Naranjas, 14, piso bajo.

BOCA.
 El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.
 —Un frasco, UNA PESETA.
 De venta, en la droguería de Vargas.
SE VENDE
 un piano vertical, de 7. 1/2 octavas. Darán razon en la calle Ancha, número 27, como tambien acerca del arrendamiento de un partido de casa bajo.
Rosalía Arene,
 bordadora en toda clase de telas, ofrece al público sus conocimientos. Vive en la calle de la Merced, número 3.—Tambien puede bordar á domicilio.
 Se vende un buen piano vertical y una mesa de escritorio.—Para ver y tratar de su ajuste, Corredera, 58.